



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 21 MAR. 2000

VISTO las Notas Nros. 792, 793, 794, 796 y 812 del año 2.000, recibidas de la Unidad Coordinadora Nacional de los Programas de Financiamiento Externo (UCNPFE), del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las citadas notas la UCNPFE otorga la No Objeción para contratar consultores para los meses de Enero y Febrero del corriente año, solicitados por este Ministerio para la ejecución de las Metas I, III, V, VIII, XIII, XIV y XV para el Año 2000 del Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación PRISE, y del Programa para la Descentralización y el Mejoramiento de la Educación Secundaria - PRODYMES II- Polimodal-

Que las acciones previstas para su ejecución se encuentran contenidas en el Proyecto Ejecutivo PRISE- PRODYMES II- Polimodal.

Que por el Art. 6° del Decreto Provincial N° 193/00 se autoriza al Coordinador General de los Programas de Reformas e Inversiones en el Sector Educativo (PRISE) y de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria Polimodal (PRODYMES II), a ratificar Contratos de Locación de Servicios, ad referendum del señor Gobernador.

Que por lo expuesto precedentemente se hace necesario emitir el instrumento legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo acorde a lo establecido en el Artículo 6° del Decreto Provincial N° 193/00 y el Artículo 10° Inciso C, del Decreto Provincial N° 089/00.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar los contratos de consultoría suscriptos entre el Coordinador Ejecutivo del Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educativo (PRISE) y de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria Polimodal (PRODYMES II) y los consultores que se detallan en el Anexo Ia y Ib, que forman parte integrante de la presente, por el periodo, los montos consignados y conforme a los Términos de Referencia anexos a los contratos.

ARTICULO 2°.- Los consultores contratados ejecutarán las acciones contenidas en el Proyecto Ejecutivo PRISE- PRODYMES II- Polimodal Año 2000, de acuerdo a los Términos de Referencia anexos a los contratos para desempeñar las funciones que se detallan en el Anexo IIa y IIb.

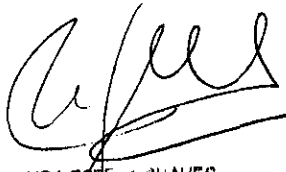
ARTICULO 3°.-Las contrataciones se efectuaron con fondos provenientes de los Programas de Reformas e Inversiones en el Sector Educativo (PRISE), Convenio de Préstamo BID 845/OC y de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria Polimodal (PRODYMES II), Convenio de Préstamo BIRF 3971/AR.

ARTICULO 4°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese a quienes corresponda, dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

RESOLUCION M.E. y C. N° 0128 /00

ES COPIA


LILIANA PADILLA
Jefe Departamento Despacho
M.E y C.


AIDA ESTELA CHAVES
Ministro de Educación y Cultura
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

B-4
Inv.
74



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO Ia - RESOLUCION M.E.Y.C. N° **0128** /00

META XV: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Susana Sanchez Colazo	10.543.658	01-01-00/29-02-00	\$4.000
Paula Maidana	14.105.146	01-01-00/29-02-00	\$4.000
Susana Lupano	14.214.054	01-01-00/29-02-00	\$2.400
Fernando Bouchoux	22.411.040	01-01-00/29-02-00	\$2.000
Leandra Barbadillo	26.698.418	01-01-00/29-02-00	\$2.000
Myriam Mazur	23.469.776	01-01-00/29-02-00	\$1.600
Alfredo Ballarini	17.344.200	01-01-00/29-02-00	\$3.200
META XIV: EXPANSION Y ADAPTACION DE LA INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Daniel Lepez	12.665.469	01-01-00/29-02-00	\$3.600
META XIII: EXPANSIÓN Y ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELAS			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Horacio Bracco	11.764.549	01-01-00/29-02-00	\$4.000
Jessie Hernández	18.662.333	01-01-00/29-02-00	\$4.000
Claudia Ferreyra	17.168.892	01-01-00/29-02-00	\$2.000
META VIII: DISEÑAR, IMPLEMETAR Y EVALUAR DISEÑOS CURRICULARES			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Patricia Maidana	12.238.001	01-01-00/29-02-00	\$2.400
Alejandra Havelka	13.531.437	01-01-00/29-02-00	\$2.000
META V: FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACION DOCENTE			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Mariana Mazraani	22.293.822	01-01-00/29-02-00	\$3.600
META III: ESTABLECER SISTEMAS EFECTIVOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACION Y RETROALIMENTACION DEL SECTOR			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Pablo Eric Ternavasio	16.617.252	01-01-00/29-02-00	\$3.600
Mariela Pastorino	21.870.845	01-01-00/29-02-00	\$3.400
José Ojeda	16.711.189	01-01-00/29-02-00	\$2.000
META I: FORTALECER LAS ENTIDADES PROVINCIALES DE CONDUCCION EDUCATIVA			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Omar Zambrano	18.470.506	01-01-00/29-02-00	\$3.600
Adriana Aguilar	14.471.246	01-01-00/29-02-00	\$2.400



Liliana Padilla

LILIANA PADILLA

Jefe Departamento Despacho

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Aida Estela Chaves
AIDA ESTELA CHAVES
Ministro de Educación y Cultura
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

0128

ANEXO IIa - RESOLUCION M.E.Y.C. N° 700

META XV: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL	
NOMBRE	FUNCION
Susana Sanchez Colazo	Coordinador Financiero Contable UEP- PRISE
Paula Maidana	Coordinador de Gestión UEP- PRISE
Susana Lupano	Auxiliar Técnico Contable UEP- PRISE
Fernando Bouchoux	Auxiliar Contable UEP- PRISE
Leandra Barbadillo	Documentalista UEP- PRISE
Myriam Mazur	Documentalista en Información UEP- PRISE
Alfredo Ballarini	Informático UEP-PRISE
META XIV: EXPANSION Y ADAPTACION DE LA INFRAESTRUCTURA	
NOMBRE	FUNCION
Daniel Lepez	Inspector de Obras UEP-PRISE
META XIII: EXPANSIÓN Y ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELAS	
NOMBRE	FUNCION
Horacio Bracco	Coord. de Infraestructura y Equipamiento UEP-PRISE
Jessie Hernández	Téc. en Adquisiciones y Contrataciones UEP-PRISE
Claudia Ferreyra	Aux. de Contrataciones y Adquisiciones UEP-PRISE
META VIII: DISEÑAR, IMPLEMETAR Y EVALUAR DISEÑOS CURRICULARES	
NOMBRE	FUNCION
Patricia Maidana	Documentalista UEP-PRISE
Alejandra Havelka	Diseñador Gráfico UEP-PRISE
META V: FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACION DOCENTE	
NOMBRE	FUNCION
Mariana Mazraani	Coordinadora de la Articulación de Acciones PRISE- Dirección de Educación Superior
META III: ESTABLECER SISTEMAS EFECTIVOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACION Y RETROALIMENTACION DEL SECTOR	
NOMBRE	FUNCION
Pablo Eric Ternavasio	Coordinador Sistemas de Información UEP-PRISE
Mariela Pastorino	Especialista en Diseño y Programación UEP-PRISE
José Ojeda	Analista Junior UEP-PRISE
META I: FORTALECER LAS ENTIDADES PROVINCIALES DE CONDUCCION EDUCATIVA	
NOMBRE	FUNCION
Omar Zambrano	Coordinador para la Adecuación del Marco Legal Sectorial UEP-PRISE
Adriana Aguilar	Documentalista UEP-PRISE

ES COPIA

MARIANA PASTILLA
Jefe Departamento Despacho
M.E y C

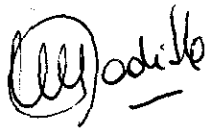
AIDA ESTELA CHAVES
Ministro de Educación y Cultura
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

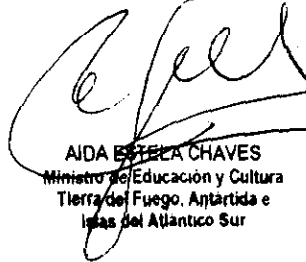
ANEXO Ib - RESOLUCION M.E.Y.C. N° 0128 /00

ACCIONES PRODYMES II-POLIMODAL			
NOMBRE	D.N.I.	VIGENCIA	IMPORTE
Adrián Horacio Rodulfo	20.084.282	01-01-00/29-02-00	\$4.000
María Gabriela Castillo	20.454.928	01-01-00/29-02-00	\$3.200
Patricia Irurtia	12.739.070	01-01-00/29-02-00	\$2.400



LILIANA PADILLA

Jefe Departamento Despacho
M.E y C



AIDA ESTELA CHAVES
Ministro de Educación y Cultura
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO IIb - RESOLUCION M.E.Y.C. N° 0128 /00

ACCIONES PRODYMES II-POLIMODAL	
NOMBRE	FUNCION
Adrián Horacio Rodulfo	Coordinador Financiero Contable
María Gabriela Castillo	Coordinadora Pedagógica
Patricia Iurtia	Asistente para el Monitoreo de Capacitación y Promoción de Proyectos Educativos

LILIANA PADILLA
Jefe Departamento Despacho
M.E y C.

AIDA ESTELA CHAVES
Ministro de Educación y Cultura
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur